

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

11175 *Resolución de 13 de julio de 2010, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 13 de julio de 2010, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,2569	dólares USA.
1 euro =	110,95	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,344	coronas checas.
1 euro =	7,4555	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,83180	libras esterlinas.
1 euro =	277,80	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7087	lats letones.
1 euro =	4,0748	zlotys polacos.
1 euro =	4,2615	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,4033	coronas suecas.
1 euro =	1,3337	francos suizos.
1 euro =	7,9570	coronas noruegas.
1 euro =	7,1980	kunas croatas.
1 euro =	38,6910	rublos rusos.
1 euro =	1,9564	liras turcas.
1 euro =	1,4336	dólares australianos.
1 euro =	2,2099	reales brasileños.
1 euro =	1,2978	dólares canadienses.
1 euro =	8,5117	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,7715	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	11.382,54	rupias indonesias.
1 euro =	58,7660	rupias indias.
1 euro =	1.524,23	wons surcoreanos.
1 euro =	16,0698	pesos mexicanos.
1 euro =	4,0252	ringgits malasio.
1 euro =	1,7641	dólares neozelandeses.
1 euro =	58,376	pesos filipinos.
1 euro =	1,7357	dólares de Singapur.
1 euro =	40,683	bahts tailandeses.
1 euro =	9,5199	rands sudafricanos.

Madrid, 13 de julio de 2010.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.